

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO

LABORAL DEL SUROESTE, INC.

POLITICA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS

PARA JÓVENES DENTRO Y FUERA DE LA ESCUELA

Sección 1 ra. La Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc., basado en la Ley Pública 113- 128, que crea la Ley de Oportunidades y de Innovación para la Fuerza Laboral, (WIOA, por sus siglas en Ingles), para establecer la Política Pública para la Administración de las Pruebas para Jóvenes Dentro y Fuera de la Escuela.

Sección 2da. Base Legal

"Basic Skills Deficient" y Secciones 129 (B) y 129 (C) de la Ley WIOA.

Sección 3ra. Definiciones Específicas de Conceptos y Definiciones de Ley

1. Destrezas Básicas – Destrezas de educación básicas que incluyen comprensión de lectura, matemática, escritura, razonamiento y resolver problemas.
2. Deficiente en Destrezas Básicas – se define como joven que tiene un nivel de octavo grado o menos en la lectura de inglés, o destrezas de cálculos matemáticos determinados por una prueba estandarizada aceptada por DOLETA o joven que no puede calcular o resolver problemas matemáticos, leer, escribir o hablar inglés a un nivel necesario para funcionar en un empleo, con su propia familia o en la sociedad.
3. Joven Fuera de la Escuela
 - Un individuo que no está asistiendo a ninguna escuela; no menor de 16 años, ni mayor de 24 años y posee una o más de las siguientes características:
 - Un desertor escolar
 - Un joven que está en la edad de asistir compulsoriamente a la escuela, pero no ha asistido al menos el último trimestre del año escolar.
 - Joven que ha recibido su diploma de cuarto año o equivalente reconocido, que es de bajos ingresos, pero es deficiente en destrezas básicas.
4. Joven Dentro de la Escuela
 - Un joven que actualmente está en la escuela, entre las edades de 14 a 21 años desventajado económicamente.
5. Nivel Funcional – Se refiere a la clasificación o grado de destrezas básicas en el cual se cataloga a un participante de acuerdo a los resultados de la prueba.
6. Día de Participación – El primer día después de la determinación de elegibilidad, donde el individuo comienza a recibir servicios con fondos del Programa de Título I.

Sección 4ta. Metodología

La Prueba de Destrezas Básicas es un instrumento de evaluación que requiere la Administración de Empleo y Adiestramiento (ETA) del Departamento del Trabajo Federal (DOL) para medir deficiencia en destrezas básicas que poseen los jóvenes. Esta prueba se administrará a todo joven clasificado Joven Fuera de la Escuela, que haya sido registrado a partir del 1 de julio de 2006 en adelante.

Este joven será evaluado con el instrumento seleccionado por lo menos dos veces en un periodo que no exceda al año de haber recibido el primer servicio. Además, todo participante clasificado Dentro de la Escuela que sea deficiente en destrezas básicas se le aplicará la prueba. La prueba seleccionada para estos fines será la Prueba llamada "Test for Adult Basic Education" (TABE). Esta prueba normalizada de rendimiento escolar va dirigida a clasificar al joven en un nivel funcional pre-establecido en las materias de matemáticas, lectura y lenguaje.

Sección 5ta. Parámetros Operacionales

A. Administración y Cálculo de la Ejecución Primer Año

La pre-prueba puede administrarse 60 días antes del primer servicio del Programa de Jóvenes. Si el participante ha recibido una prueba (siempre cuando sea una de las establecidas en el TEGE 17- 05 o a través de uno de los socios obligados) en los últimos 6 meses previo a la fecha del primer servicio dentro del Programa de Jóvenes, esta puede ser utilizada para medir el aumento en niveles funcionales del joven. La post-prueba será administrada al finalizar la actividad antes de darle salida. De no aumentar un nivel funcional, el Manejador de Casas tiene el deber de brindarle otras actividades que lo lleve a cumplir con las metas establecidas.

Definición: Aumento Nivel Funcional

Los participantes que mejoren uno o más de los niveles funcionales educativos.

Sección 6ta. Administración de la Prueba

La prueba será administrada a través de Título I del Centro de Gestión Única en el Área de Programa. Las pruebas serán administradas de forma electrónica. De surgir alguna situación relacionada con alguna falla en el sistema eléctrico o problemas de tecnología se procederá a ofrecer la misma de forma manual. Por lo tanto, es responsabilidad del Área Local tener ambas pruebas disponibles.

La parte inicial de la Prueba TABE es dar una prueba de localización que ayudará a determinar el nivel en que se ubicará al estudiante. Los niveles son E, M, D y A. El localizador tiene 5 secciones y toma entre 5 y 12 minutos cada uno. Es posible que un estudiante tenga diferente nivel de administración. Una vez que el localizador se ha completado, el joven iniciará la prueba que consta de siete partes.

Las partes de las pruebas son las siguientes: comprensión de matemáticas y aplicaciones de matemáticas; en el área de inglés: idioma, comprensión de lectura, ortografía, mecánica del lenguaje y vocabulario. La prueba consta con un tiempo determinado para cada parte. Por lo general en la Pre-Prueba demora de 3 a 4 horas en completar la misma y en la Post-Prueba se puede completar en menos horas debido a que no tienen que tomar la parte del localizador. Todas las preguntas del examen son de selección múltiple.

La primera prueba es comprensión de lectura, incluye 50 preguntas y tiene 50 minutos para completar. Esto incluye comprensión de ficción, no ficción, drama y poesía, además de la interpretación de mapas, diagramas, entre otros. La segunda parte es comprensión de matemáticas con 40 minutos y tiene 25 minutos para completar. Esta prueba evaluará la capacidad del estudiante en todas las operaciones matemáticas, fracciones, porcentajes, números enteros y el uso de decimales. Todos los problemas son de cálculos y no debe usarse la calculadora. La tercera parte es aplicaciones de las matemáticas e incluye gráficos, tablas y preguntas de solución de problemas.

Esta sección tiene 50 preguntas y el alumno tiene 50 minutos para completarlo. La cuarta prueba es la prueba de idioma con 55 preguntas y el alumno tiene 55 minutos para completar las preguntas. Esta prueba incluye gramática, estructura de la oración y la comprensión de algunos conceptos básicos de la escritura. La quinta parte es la mecánica del lenguaje que se centra en el uso correcto de puntuación, estructura de la oración, sujeto y verbo, uso de los pronombres y adjetivos, además de la utilización de frases y cláusulas en las oraciones. Habrá algo de edición y corrección de preguntas. Hay 20 preguntas para ser completado en 14 minutos. La sexta parte es vocabulario y mide la capacidad del alumno para identificar el significado de las palabras y selección del significado correcto de las palabras y el significado múltiple. El estudiante tendrá 15 minutos para completar las 20 preguntas. La última parte es ortografía y trata en escoger la palabra correcta escrita. El estudiante tendrá 10 minutos para responder 20 preguntas. Una vez el estudiante haya terminado la prueba, la administradora de la prueba imprimirá los resultados donde ofrecerá la puntuación obtenido.

Niveles de la Prueba TABE 9 y 10

<u>Nivel de la Prueba</u>	<u>Grade Range</u>	<u>Descripción</u>
E	2.0 -3.9	Fácil
M	4.0 - 5.9	Mediano
D	6.0 -8.9	Difícil
A	9.0 - 12.9	Avanzado

Sección 7ma. Interpretación de los Resultados de la Prueba TABE

El reporte de los resultados será entregado al Manejador de Casos que será la persona encargada de interpretar la prueba.

Definiciones:

- A. Subtests - son las partes de las pruebas tomadas por el joven.
- B. L/F - nivel de prueba dada por el localizador.
- C. SS - puntuación que obtuvo en cada parte de la prueba.
- D. GE - grado equivalente según el nivel de prueba.
- E. NP - escala de puntuación estipulada por el Sistema Nacional de Información.
- F. NCE - es una curva estandarizada que calcula la misma prueba en comparación con todos los que han tomado la prueba.

La escala de puntuación (SS) se utilizará para determinar si aumentó o bajó el nivel funcional educativo.

Sección 8va. Tabla para Calcular Niveles Funcionales

En esta tabla se muestran las escalas en el área de lectura, lenguaje y matemáticas. En la escala se mostrará el nivel de alfabetización en que se encuentra el participante. El formulario "ATTACHMENT A: REVISED Educational Functioning Level (EEF) Descriptors Levels" expone la definición de los resultados del nivel de alfabetización que obtuvo el joven.

Interpretación de las Partes de la Prueba

- A. Objectives - muestra las siete partes de la prueba y el área en que fueron evaluados.
- B. Pre%Age - por ciento que obtuvo en el área evaluada.
- C. Post%Age - por ciento que obtuvo en el área evaluada.
- D. Gain/Loss - la diferencia de aumento o pérdida en el nivel funcional.
- E. Score - cantidad obtenida de los ejercicios ofrecidos.
- F. MST - P = Dominio Parcial - = No Domina + =domina

Sección 9na. Resultados Prueba TABE

Una vez el Manejador de Casos completa la interpretación de los resultados procederá a discutirlos con el participante, anotará la puntuación obtenida en el Sistema PRIS y procederá a colocar la misma en el expediente del participante.

Documentos de Referencia:

- A. Tabla para calcular Niveles Funcionales
- B. *"ATTACHMENT A: REVISED Educational Functioning Level (EEF) Descriptors Levels"*

Sección 10ma. Otorgación de Incentivo

Como incentivo para tomar las pruebas *"Test for Adults Basic Education/TABE"*, el Área Local le ofrece al estudiante un vale por ocho dólares (\$8.00) para almuerzo, para que lo utilicen en un restaurante de comida rápida, una vez finalizada la prueba. Estas pruebas tienen una duración aproximada de 2.5 a 3 horas dependiendo del estudiante.

Sección 11 ma. Esta política pública comenzará a regir inmediatamente una vez sea aprobada por la Junta Local.

En San German, Puerto Rico, hoy 30 de mayo de 2023.



Roque Abad Ramírez Palermo
Presidente Junta Local WDB